REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Ocho de mayo de dos mil veinticuatro

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00396-00

En la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, promovida por LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. en contra de JOHN EDINSON SIERRA PULGARIN, se dispone incorporar la respuesta allegada por BANCOLOMBIA frente al oficio N° 343 del 26 de febrero de 2024.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 075
Hoy 09 de mayo de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **166d3b4e33355b0047dc40be5f23c246b76c84a2209e6f16d2eb538a6b77155c**
Documento generado en 08/05/2024 01:48:36 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica